



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CIVIL FAMILIA

PASE AL DESPACHO.

Santa Marta, doce (12) de junio dos mil veinte (2020).

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

En la fecha, paso Acción de tutela promovida por ELENA LÓPEZ DE MARENCO contra EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Rad. 47.001.22.13.000-2020.00093.00, al despacho de la Honorable Magistrada doctora MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO; informándole que, en cumplimiento a su auto de la fecha, se elaboró la convocatoria a Sala de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse. Provea.

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CIVIL FAMILIA

CONVOCATORIA

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

El suscrito Secretario Adjunto de la Sala Civil - Familia, del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, CONVOCA a Sala a los Honorables Magistrados doctores ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE y MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ, al despacho de la Honorable Magistrada Dra. MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO para el día, doce (12) de junio dos mil veinte (2020), a las ocho y treinta de la mañana (08:30) A.M., con el fin de llevar a cabo la DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE FALLO dentro del Incidente de Desacato, promovida por ELENA LÓPEZ DE MARENCO contra EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Rad. 47.001.22.13.000-2020.00093.00.

La sala se desarrollara de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521; PCSJA20-11526 de marzo de 2020, PCSJA20-11532 Y PCSJA20-11546 de abril de 2020; PCSJA20-11549 y PCSJA20-11556 de mayo de 2020; y PCSJA20-11567 de junio de 2020 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la emergencia sanitaria nacional decretada por el Presidente de la República ante la propagación del Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso correspondiente

Santa Marta, doce (12) de junio dos mil veinte (2020).

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto